

OFICIO N° 004

ANT. No Hay

MAT.: Estrategia Comunicacional
Política Integral contra las
violencias de género y la
discriminación

Valparaíso, 14 de septiembre de 2022

**A: DIRECTOR DE EXTENSIÓN Y COMUNICACIONES
SR. OSVALDO BIZAMA CALZIA**

**DE: ENCARGADA UNIDAD IGUALDAD Y DIVERSIDAD
SRA. KARIN BERLIEN ARAOS**

Estimado director:

A propósito de dar cumplimiento a los requerimientos asociados a la Ley 21.369 y “contar con una estrategia de comunicación que garantice que las políticas, planes, protocolos y reglamentos sean conocidos en el interior de las instituciones de educación superior”.

Le adjunto la propuesta conjuntamente trabajada y que contiene la necesidades específicas detectadas en la actualización del Diagnóstico de Relaciones de Género, realizado en abril y mayo del presente año.

Sin otro particular, le saludo cordialmente,



**Encargada
Unidad de Igualdad
y Diversidad
Universidad de Valparaíso**
KARIN BERLIEN ARAOS
ENCARGADA
UNIDAD IGUALDAD Y DIVERSIDAD

Distribución:
DEC OBC
-Archivo
KBA

ESTRATEGIA COMUNICACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO Y LA DISCRIMINACIÓN EN LA UNIVERSIDAD.

Contexto de la Estrategia Comunicacional:

La Universidad de Valparaíso ha sido pionera en la generación de datos respecto a las relaciones de género en su comunidad y en la elaboración de instrumentos para la prevención y el abordaje de las violencias en el espacio universitario. Así, en el año 2016 creó la Unidad de Igualdad y Diversidad, en el 2017 publicó el “Reglamento sobre normas de conducta, criterios y protocolos de actuación para prevenir y enfrentar situaciones de acoso u hostigamiento sexual o sexista” (reglamento 613), y en 2018 se publicó su primer diagnóstico de brechas de género.

Aun considerando estos significativos avances, en el nuevo diagnóstico de relaciones de género, realizado en este año 2022, se han podido visualizar brechas significativas en relación al conocimiento del Reglamento sobre acoso u hostigamiento sexual o sexista, donde sólo un 36,1% de las personas encuestas señala conocerlo.

¿Usted conoce el “Reglamento sobre normas de conducta, criterios y protocolos de actuación para prevenir y enfrentar situaciones de acoso u hostigamiento sexual o sexista” de la Universidad?

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	837	36,1%
No	1.484	63,9%
Total	2.321	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta de Género 2022

Si se analiza la misma pregunta por estamento, se observa que existen significativas diferencias entre estos en el nivel de conocimiento del Reglamento, pues como se observa en la siguiente tabla, mientras en el estamento directivo lo conoce un 88,2% de las personas encuestas, este porcentaje desciende a 22% en estudiantes de posgrado y a 13,8% en estudiantes de pregrado, lo que deja en evidencia también la necesidad de reforzar la difusión en el estamento estudiantil.

¿Usted conoce el “Reglamento sobre normas de conducta, criterios y protocolos de actuación para prevenir y enfrentar situaciones de acoso u hostigamiento sexual o sexista” de la Universidad?, según estamento

	Tipo de encuestado/a					Total
	Académica/o	Directivo/a	Estudiante de posgrado	Estudiante de pregrado	Funcionaria/o	
Sí	60,8%	88,2%	13,8%	22,0%	43,7%	36,1%
No	39,2%	11,8%	86,2%	78,0%	56,3%	63,9%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta de Género 2022

En la misma línea, ante la pregunta acerca de si consideran que el Reglamento se conoce lo suficiente en la Universidad, se observa que más de la mitad de las personas que respondieron la encuesta creen que el Reglamento no se conoce lo suficiente (50,7% de los hombres y 61,7% de las mujeres).

¿Cree usted que el “Reglamento sobre normas de conducta, criterios y protocolos de actuación para prevenir y enfrentar situaciones de acoso u hostigamiento sexual o sexista” se conoce lo suficiente en la Universidad de Valparaíso?, según sexo

	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Sí	12,0%	4,5%	8,0%
No	50,7%	61,7%	56,6%
No lo sé	37,3%	33,7%	35,4%
	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta de Género 2022

Por otra parte, el Diagnóstico también mostró la persistencia de situaciones de discriminación por razones de género en la Universidad. Si bien la mayoría de las personas encuestadas declaran que no consideran que existe este tipo de discriminación, sí existe un porcentaje que señala que sí. Este porcentaje es mayor en estamento funcionario, y también es mayor entre las mujeres de todos los estamentos, tal como lo muestra la siguiente tabla.

¿Considera que existe discriminación por razones de género en la Universidad de Valparaíso?, según estamento y sexo

Estamento		Sexo		Total
		Hombre	Mujer	
Académico/a	Sí	22,6%	34,9%	29,2%
	No	77,4%	65,1%	70,8%
		100,0%	100,0%	100,0%
Estudiante de posgrado	Sí	22,9%	37,3%	30,8%
	No	77,1%	62,7%	69,2%
		100,0%	100,0%	100,0%
Estudiante de Pregrado	Sí	27,2%	37,6%	33,9%
	No	72,8%	62,4%	66,1%
		100,0%	100,0%	100,0%
Funcionario/as	Sí	30,3%	38,6%	36,1%
	No	69,7%	61,4%	63,9%
		100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta de Género 2022

Finalmente, también en la encuesta del diagnóstico, se consultó por las formas en que se incorpora el enfoque de género en el quehacer académico, estudiantil y funcionario, y el uso del lenguaje inclusivo y no sexista fue una de las cuestiones a analizar. Tal como muestra la tabla siguiente, el uso de este lenguaje aún es bajo en todos los estamentos, siendo los y las funcionarias quienes más lo incorporan y el estudiantado de posgrado quien menos lo hace. Estos resultados de la encuesta se condicen a la vez con los resultados de las instancias cualitativas, donde se expresó una preocupación, en especial por parte del estamento funcionario, para contar con mayores herramientas para incorporar este lenguaje y no vulnerar en especial al estudiantado que pertenece a las diversidades sexo-genéricas.

Formas de incorporación del EG en el quehacer: utilización de lenguaje inclusivo y no sexista

Formas de incorporación del EG	Académicos/as	Estudiantes postgrado	Estudiantes pregrado	Funcionarios/as
Utilizo lenguaje inclusivo	15,1%	11,6%	14,3%	27,2%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta de Género 2022

De acuerdo a los antecedentes recién expuestos, es que la Universidad de Valparaíso ha diseñado la presente “Estrategia Comunicacional para la Prevención de las Violencias de Género y la Discriminación en la UV”.

Objetivos de la Estrategia Comunicacional:

Los objetivos que articulan la presente Estrategia Comunicacional son los siguientes:

- Que la comunidad universitaria conozca la “Política de Igualdad contra las violencias de género y discriminación en la UV”, así como también su Plan de Igualdad, el “Reglamento sobre normas de conducta, criterios y protocolos de actuación para prevenir y enfrentar situaciones de acoso u hostigamiento sexual o sexista”, y las acciones asociadas al Modelo de Prevención impulsadas desde la Unidad de Igualdad y Diversidad.
- Sensibilizar a la comunidad de la UV en temáticas de género, diversidad sexo-genéricas y derechos humanos.
- Avanzar hacia la transversalización del uso del lenguaje inclusivo y no sexista en todas las comunicaciones al interior de la Universidad de Valparaíso.

Acciones de la Estrategia Comunicacional:

Las acciones comprometidas para el logro de los objetivos de la estrategia comunicacional son los siguientes:

Objetivo	Acciones asociadas
Que la comunidad universitaria conozca la “Política de Igualdad contra las violencias de género y discriminación en la UV”, así como también su Plan de Igualdad, el “Reglamento sobre normas de conducta, criterios y protocolos de actuación para prevenir y enfrentar situaciones de acoso u hostigamiento sexual o sexista”, y las acciones asociadas al Modelo de Prevención impulsadas desde la Unidad de Igualdad y Diversidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Publicaciones periódicas en las Redes Sociales de la Unidad de Igualdad y Diversidad respecto al “Reglamento sobre normas de conducta, criterios y protocolos de actuación para prevenir y enfrentar situaciones de acoso u hostigamiento sexual o sexista” utilizando formatos gráficos y amigables. - Desarrollo de cápsula audiovisual que explica el “Reglamento sobre normas de conducta, criterios y protocolos de actuación para prevenir y enfrentar situaciones de acoso u hostigamiento sexual o sexista” y el procedimiento de denuncia. - Elaboración y distribución de pendones de la Política Integral en todas las facultades de la Universidad.
Sensibilizar a la comunidad de la UV en temáticas de género, diversidad sexo-genéricas y derechos humanos.	<ul style="list-style-type: none"> - Charlas y talleres sobre género, diversidad sexo-genérica, derechos humanos y temas afines dictados por la UID a solicitud de escuelas, facultades, centros de estudiantes, etc. - Diseño y distribución de <i>stickers</i> para ventanas de baños de la UV con mensajes contra los estereotipos de género. - Participación en Expo UV con stand de la UID y taller insitu sobre género
Avanzar hacia la transversalización del uso del lenguaje inclusivo y no sexista en todas las comunicaciones al interior de la Universidad de Valparaíso.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de orientaciones para el uso de Lenguaje Inclusivo y No Sexista en documentos institucionales.

Objetivo	Acciones asociadas
	<ul style="list-style-type: none">- Realización de talleres para académicos/as y funcionariado para el uso del lenguaje inclusivo y no sexista- Elaboración de un Manual de Lenguaje Inclusivo y no sexista para las comunicaciones de la UV.

Link a documentos de la Política: <https://igualdadydiversidad.uv.cl/politica>

**DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN
Y COMUNICACIONES**

Errázuriz 1108, Valparaíso.
Chile

OFICIO Nº 6

MAT: Respuesta a Estrategia Comunicacional
prevención violencias de género Valparaíso
enero 2023

Valparaíso, 16 de enero 2022.

A : SRA. KARIN BERLIEN ARAOS
Directora de Igualdad y Diversidad

DE : SR. OSVALDO BIZAMA CALZIA
Director de Extensión y Comunicaciones

Me dirijo a usted para informar que, habiendo revisado el documento “Estrategia Comunicacional para la prevención de violencias de género y la discriminación en la UV” elaborado por vuestra Unidad, esta Dirección no tiene observaciones que hacer.

En consecuencia, reciba nuestro apoyo para la implementación de las acciones propuestas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

**Oswaldo Antonio
Bizama Calzia**  Firmado digitalmente por
Oswaldo Antonio Bizama Calzia
Fecha: 2023.01.16 11:13:40
-04'00'

OSVALDO BIZAMA CALZIA
Director de Extensión y Comunicaciones
Universidad de Valparaíso